

"PROGRAMA DE MEJORA INTEGRAL PARA ASENTAMIENTOS FRONTERIZOS"

Ministerio de Economía

Préstamo FONPLATA ARG 29/2016

Deuda Pública Período auditado: ejercicio 2023

GERENCIA DE CONTROL DE LA DEUDA PÚBLICA

Departamento de Control del Endeudamiento con Organismos Financieros Internacionales

Unidad Ejecutora del Programa

La ejecución del Programa por el ejercicio 2023 fue llevada a cabo por la Secretaría de Hábitat y por la Dirección General de Programas y Proyectos Sectoriales y Especiales dependiente de la Secretaría de Coordinación, ambos del Ex Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat, actualmente el Programa se encuentra en la órbita del Ministerio de Economía.

Dictamen de auditoría

Opinión sobre la razonabilidad de la información: Favorable sin salvedades.

Otras cuestiones:

1. Ejecución financiera del Programa

2. Se evidencia la subejecución del proyecto dada la proximidad de la fecha para efectuar el último desembolso (02/12/2024) y la baja ejecución al cierre del ejercicio auditado (15,42%).

3. Organismo Ejecutor

Por DECRETO 293/2024 de fecha 05/04/2024, se modifica el decreto 50/2019 - Organigrama de Aplicación de la Administración Nacional centralizada hasta nivel de Subsecretaría, dependiendo la ejecución del Programa de la Secretaría Legal y Administrativa, a través de la Subsecretaría de Gestión de Programas y Proyectos Sectoriales y Especiales de Desarrollo e Inversión Pública y de la Secretaría de Desarrollo Territorial, Hábitat y Vivienda del Ministerio de Economía.

Objetivos del Programa

El objetivo del Programa es contribuir a mejorar de modo sustentable el hábitat de los hogares de familias residentes en localidades vulnerables en provincias fronterizas del norte de la República Argentina.

Autoridades AGN (a la fecha de aprobación del informe)

Presidente

Dr. Juan Manuel Olmos

Auditores generales

Dr. Francisco J. Fernández

Dr. Alejandro M. Nieva
Lic. María Graciela de la Rosa

Contacto

Av. Rivadavia 1745 - (C1033AAH) CABA - Argentina
Tel.: (54 11) 4124 - 3700
informacion@agn.gov.ar / www.agn.gov.ar

FINANCIAMIENTO Y EJECUCIÓN

Fecha de firma de contrato de préstamo:	01/06/2017			
Fecha de cierre original del Programa	Vencimiento		Respaldo	
	01/06/2020		Convenio de Préstamo	
Prórrogas otorgadas	01/06/2023		GOP/NOT-580-2020 del 23/07/2020	
	01/12/2023		GOP/NOT-3686-2022 del 31/08/2022	
	01/12/2024		PRE/NOT-ARG-002/24 del 10/01/2024	
Fuentes de financiamiento vigente	FONPLATA USD		Aporte local USD	
Monto Presupuestado Programa	20.000.000,00		5.000.000,00	
	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2023
Monto total desembolsado	1.145.111,11	3.234.779,86	0,00	2.778.420,43
Monto ejecutado	331.780,75	3.194.448,37	0,00	659.762,47
Porcentaje de ejecución total	S/Presup.: 15,42%		S/Desembol.: 64,10%	

SERVICIOS FINANCIEROS

Concepto de Pago	Fecha de Vto.	Fecha de Pago	Moneda de Pago	Importe de Pago
Comisión	27/5/2023	27/5/2023	USD	44.831,88
Principal	27/5/2023	27/5/2023	USD	224.361,03
Interés	27/5/2023	27/5/2023	USD	61.755,62
Comisión	27/11/2023	27/11/2023	USD	42.257,54
Principal	27/11/2023	27/11/2023	USD	224.361,03
Intereses	27/11/2023	27/11/2023	USD	113.818,89

PRINCIPALES OBSERVACIONES

- A)I Ejecución Financiera del Programa.
- B)I Proceso de Selección y Contratación de Obras.
- B)II Proceso de Selección y Contratación de Consultores Individuales.
- B)III Falencias Administrativas

CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, 24 de mayo de 2024.

Dr. Jorge D. LOPEZ SURRA
Supervisor DCEOFI-
Deuda Pública
AGN

Cdor. Juan Manuel SADIR
Jefe del DCEOFI-
Deuda Pública
AGN

Lic. Carlos Santiago CAMPORA
Gerente de Control de la
Deuda Pública-
AGN